



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2022-00765285--UNC-ME#FCEFYN

V I S T O:

El presente expediente por el cual la Biól. Gisel Virginia GIGENA solicita su Admisión a la Carrera del DOCTORADO EN CIENCIAS BIOLÓGICAS; y

CONSIDERANDO:

Lo informado por el Consejo y la Dirección de la Carrera del DOCTORADO EN CIENCIAS BIOLÓGICAS;

Que cuenta con el aval de la Escuela de Cuarto Nivel y de la Secretaría de Posgrado;

La autorización conferida por el H. Consejo Directivo, Texto Ordenado Resolución N° 1099-T-2009;

**EL DECANO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS FÍSICAS Y NATURALES**

RESUELVE:

Art. 1°.- Admitir a la Biól. Gisel Virginia GIGENA (DNI: 37.134.032) en la Carrera del

DOCTORADO EN CIENCIAS BIOLÓGICAS, aceptando el Tema de Tesis, Plan de Trabajo y Directoras. Tema: *EXPOSICIÓN A DOSIS SUBLETAL DE INSECTICIDA PIRETROIDE EN TRIATOMA INFESTANS Y SUS CONSECUENCIAS MORFO-FUNCIONALES EN LA DISPERSIÓN ACTIVA.*

Directora:

- Dra. Julieta NATTERO (Instituto de Ecología Genética y Evolución de Buenos Aires (IEGEB)-CONICET, Universidad de Buenos Aires)

Directora Asociada:

- Dra. Claudia Susana RODRÍGUEZ (Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, Universidad Nacional de Córdoba)

Art. 2°).- Aceptar la Comisión Asesora constituida por los siguientes integrantes:

Miembros Titulares:

- Dra. Claudia Susana RODRÍGUEZ (Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, Universidad Nacional de Córdoba)
- Dr. Leonardo Luis FRUTTERO (Facultad de Ciencias Químicas, Universidad Nacional de Córdoba)
- Dr. Sebastian Antonio MINOLI (Facultad de Ciencias Exactas y Naturales, Universidad de Buenos Aires).

Art. 3°).- Invitar la Biól. Gisel Virginia GIGENA a que en el lapso de doce (12) meses realice ante la Comisión Asesora una exposición escrita y oral del estado del arte, metodología a utilizar y aspectos originales sobre los que centrará su investigación.

Art. 4°).- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese, dese cuenta al H. Consejo Directivo y gírense las presentes actuaciones a la Secretaría de Posgrado a fin de notificar a los interesados.

em/Mbl

